



C A M A R A
D E C O M E R C I O
D E S E V I L L A

¡Queremos lo Nuestro!

www.camcciosevilla.org.co

CORREOS ELECTRONICOS:

presidente@camcciosevilla.org.co

juridico@camcciosevilla.org.co

administracion@camcciosevilla.org.co

caicedonia@camcciosevilla.org.co

sistemas@camcciosevilla.org.co

contabilidad@camcciosevilla.org.co

info@camcciosevilla.org.co

registros@camcciosevilla.org.co

SEVILLA CARRERA 51 No. 51-25
CENTRO COMERCIAL SEVILLA
CAICEDONIA CALLE 8ª. No. 14-20

TELEFONOS: 2196837-2198531-2162189
CELULARES: 3116095330 - 3116095368

¡QUEREMOS LO NUESTRO!

JUNTA DIRECTIVA PERIODO 2012 - 2014

PRINCIPALES

JOSUE HURTADO GAVIRIA

EDILMA DUQUE VELEZ

JAIRO OCAMPO

DONALDO DE JESUS ZAPATA VASQUEZ

SUPLENTES

JORGE MARIO ABRIL RAMIREZ

DIANA PATRICIA BUITRAGO GOMEZ

RODRIGO LEUDO PARRA

ISABEL CRISTINA PAIVA BUENO

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO

PRINCIPALES

MARTHA BIBIANA GOMEZ TORO

JHON JAIRO MARTINEZ GUTIERREZ

SUPLENTES

LUIS OLMEDO OSPINA VALENCIA

JAIRO DE JESUS OROZCO HERNANDEZ

DIGNATARIOS:

PRESIDENTE : Sr. JOSUE HURTADO GAVIRIA

VICEPRESIDENTE : Sr. JAIRO OCAMPO

PRESIDENTA EJECUTIVA : Dra. LUZ MYRIAM CALLE OSORIO

REVISOR FISCAL : Dra. MARIA DEL CARMEN BARRERA ARBOLEDA

¡QUEREMOS LO NUESTRO!



CÁMARA
DE COMERCIO
DE SEVILLA

¡JUNTOS LO HAREMOS!

LA PRESIDENTA EJECUTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE SEVILLA

INFORMA

Que el jueves 4 de diciembre del 2014, entre las ocho de la mañana (8:00 a.m.) y las cuatro de la tarde (4:00 p.m.), se realizarán las elecciones de miembros de la Junta Directiva de la entidad para el periodo 2014 – 2018, por comerciantes matriculados

1. Para el periodo 2014-2018 se elegirán cuatro (4) miembros principales con sus correspondientes suplentes personales.
2. Podrán ser elegidos miembros de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio las personas naturales y jurídicas que cumplan los siguientes requisitos:
 - a. Ser ciudadano colombiano en ejercicio de los derechos políticos.
 - b. Haber tenido la calidad de comerciante matriculado durante los dos (2) años anteriores al 31 de marzo de 2014 y haber renovado oportunamente la matrícula mercantil durante este periodo.
 - c. No haber sido sancionado por ninguno de los delitos señalados en el artículo 16 del Código de Comercio.
 - d. Estar domiciliado en la respectiva circunscripción de la Cámara de Comercio.
 - e. Ser persona de reconocida honorabilidad.
 - f. No estar incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en el artículo 9 de la ley 1727 de 2014.
3. Las listas de candidatos se inscribirán durante la segunda quincena del mes de octubre del 2014, ante la Dirección Jurídica de la Cámara de Comercio.
4. La inscripción se podrá efectuar por uno o varios comerciantes con matrícula vigente al 31 de marzo de 2014 o por uno o varios de los candidatos postulados.
5. En la inscripción de las listas se deberán observar las siguientes reglas:



CÁMARA
DE COMERCIO
DE SEVILLA
JURAMOS LO MEJOR

- Las listas deberán contener uno o varios renglones, como máximo tantos renglones como miembros de junta directiva a elegir.
 - Cada renglón debe tener principal y suplente.
 - Tanto el principal como el suplente deben cumplir la totalidad de los requisitos para participar en las elecciones.
 - Cuando el candidato sea persona natural debe identificarse con el nombre completo y la cedula de ciudadanía.
 - La persona jurídica con su razón social y el NIT.
 - Si es una sucursal de sociedad, el nombre completo que figura en el registro mercantil y el nombre e identificación de su representante legal.
 - No se requiere la presentación personal de los candidatos que integran la lista.
6. Los representantes legales de las personas jurídicas que aspiren a la junta directiva de la Cámara de Comercio de Sevilla deben cumplir los mismos requisitos para ser afiliados salvo el de ser comerciantes.
7. Las listas inscritas podrán ser modificadas hasta el 31 de octubre de 2014, para lo cual se requiere que la solicitud de cambios sea presentada por las personas que realizaron la inscripción inicial.
8. Al momento de la inscripción deberá identificarse la calidad bajo la cual se inscriben bien como persona natural o jurídica.
9. Deberá adjuntarse escrito en el cual conste su aceptación y se expresará bajo la gravedad del juramento, que cumplen con los requisitos del artículo 85 del Código de Comercio y no se encuentran incurso en causal de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en el artículo 9 de la Ley 1727 de 2014.


LUZ MYRIAM CALLE OSORIO
Presidenta Ejecutiva



LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SEVILLA

SE PERMITE INVITAR

A las personas naturales y jurídicas interesadas en llevar la Revisoría Fiscal de la Cámara de Comercio, a presentar sus propuestas en la Dirección Jurídica de la Cámara de Comercio de Sevilla, ubicada en la **CARRERA 51 No. 51-25 CENTRO COMERCIAL SEVILLA.**

Los honorarios a pagar son de un salario mínimo legal vigente

Los requisitos mínimos que deben reunir las propuestas son las siguientes:

1. Hoja de vida de los aspirantes, tanto del principal como del suplente
2. Si es persona jurídica indicar la persona natural que prestará el servicio bajo su responsabilidad.
3. Fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional de los aspirantes.
4. Declaración expresa de que la persona natural aspirante al cargo, o la firma de contadores y la persona natural designada por ella, tanto para desempeñarse como revisor fiscal principal o suplente no se encuentran incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la ley.
5. Certificado reciente de antecedentes disciplinarios de los aspirantes principales y suplentes, expedido por la Junta Central de Contadores, con una vigencia no mayor a 15 días.
6. Un año de experiencia relacionada con el cargo
 - a. Acreditar conocimientos en la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes en Colombia
7. La aceptación del cargo por parte de los aspirantes, principal y suplente, en caso de resultar elegidos.
8. Nombre e identificación del suplente del Revisor Fiscal
9. Su domicilio principal debe ser la ciudad de Sevilla o Caicedonia

FECHA LÍMITE PARA POSTULARSE: OCTUBRE 31 DE 2014 HASTA LAS 5:00 P.M.


LUZ MYRIAM CALLE OSORIO

REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

LIBRO I DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO

CONSTITUCION

SEVILLA

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS GUALANDAY

SIGLA: AGROGUALANDAY

Fecha: 2014/09/11 Inscripción: 1599

LIBRO I DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO

NOMBRAMIENTOS

SEVILLA

FUNDACION SANAM (SERVICIOS DE SALUD NUTRICION Y AMBIENTE)

Fecha: 2014/09/04 Inscripción: 1597

FUNDACION SANAM (SERVICIOS DE SALUD NUTRICION Y AMBIENTE)

Fecha: 2014/09/04 Inscripción: 1598

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS GUALANDAY

SIGLA: AGROGUALANDAY

Fecha: 2014/09/11 Inscripción: 1599

LIBRO II DE LOS LIBROS DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LURO

SEVILLA

ASOCIACION DE MUJERES UNIDAS PROACTIVAS DE SEVILLA

REGISTRO DE ASOCIADOS

Fecha: 2014/09/16 Inscripción: 434

ACTAS DE ASAMBLEA

Fecha: 2014/09/16 Inscripción: 435

RENOVACIONES ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

SEVILLA

FUNDACION COMANDO DE LOS SUEÑOS

242-50

RENOVACIONES ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CAICEDONIA

FUNDACION UNIVERSIDAD DEL VALLE - SEDE CAICEDONIA
(RENOVO AÑO 2013 Y 2014)

29-50

REGISTRO MERCANTIL

LIBRO III DEL CONCORDATO Y DE LA LIQUIDACION OBLIGATORIA

PROVIDENCIAS

PROVIDENCIA POR LA CUAL SE CANCELAN NOMBRAMIENTOS

CAICEDONIA

MESA JORGE ARMANDO

Fecha: 2014/09/10 Inscripción: 7

***LLIQUIDADOR**

ARCADIO LOPEZ FLOREZ

LIBRO VI DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

TRANSFERENCIAS

ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

SEVILLA

VARIETADES SEVINANY

Fecha: 2014/09/04 Inscripción: 2950

PROPIETARIO: AGUDELO QUINTERO DUGLAS

NUEVO PROPIETARIO: AGUDELO QUINTERO FLOR ALEYDA

MI QUINTO PODER

Fecha: 2014/09/05 Inscripción: 2951

PROPIETARIO: CORTES VASQUEZ LUIS ALBERTO

NUEVO PROPIETARIO: CORTES ZAPATA KELLY MARIA

TIENDA MUNICIPAL DE LA 46

Fecha: 2014/09/12 Inscripción: 2952

PROPIETARIO: MONDRAGON CARMONA RIGOBERTO

MONDRAGON MONDRAGON CARMONA ANA SULMA

LIBRO VI DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

CIERRE AGENCIA

CAICEDONIA

AGENCIA DE TEXTILES Y CONFECCIONES METROTELA CAICEDONIA

Fecha: 2014/09/29 Inscripción: 2953

LIBRO VIII DE LAS MEDIDAS CAUTELARES Y DEMANDAS CIVILES

EMBARGO DE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

EMBARGO

SEVILLA

POLLO CROCANTICO

Fecha: 2014/09/01 Inscripción: 814

DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTA S.A.

DEMANDADO: RODRIGUEZ PATIÑO CARLOS ALBERTO

CARROCERIAS RENGIFO

Fecha: 2014/09/22 Inscripción: 816

DEMANDANTE: **RIAÑO GOMEZ FLORISA**

DEMANDADO: **RENGIFO MARTINEZ WILLIAM**

LIBRO VIII DE LAS MEDIDAS CAUTELARES Y DEMANDAS CIVILES

DESEMBARGO DE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

DESEMBARGO

CAICEDONIA

SHOX BOUTIQUE

Fecha: 2014/09/03 Inscripción: 815

DEMANDANTE: **BOHORQUEZ LONDOÑO ISLENY**

DEMANDADO: **GIRALDO RODRIGUEZ JESUS ANDERSON**

LIBRO IX DE LAS SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS

CONSTITUCION

SEVILLA

PMSOLUTIONS S.A.S

Fecha: 2014/09/03 Inscripción: 1705

DISTRIBUIDORA SERGAN S.A.S.

Fecha: 2014/09/03 Inscripción: 1706

CHINO MEI SAS

Fecha: 2014/09/22 Inscripción: 1707

LA CASA DEL AGRO SEVILLA S.A.S.

Fecha: 2014/09/23 Inscripción: 1709

LIBRO IX DE LAS SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS

REFORMAS

CAMBIO DE DOMICILIO

SEVILLA

K-ROS LOGISTICA Y TRANSPORTE S.A.S.

Fecha: 2014/09/26 Inscripción: 1714

LIBRO IX DE LAS SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS

REFORMAS

SEVILLA

K-ROS LOGISTICA Y TRANSPORTE S.A.S.

Fecha: 2014/09/26 Inscripción: 1710

K-ROS LOGISTICA Y TRANSPORTE S.A.S.

Fecha: 2014/09/26 Inscripción: 1711

K-ROS LOGISTICA Y TRANSPORTE S.A.S.

Fecha: 2014/09/26 Inscripción: 1712

K-ROS LOGISTICA Y TRANSPORTE S.A.S.

Fecha: 2014/09/26 Inscripción: 1713

LIBRO IX DE LAS SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS

VARIOS

AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

SEVILLA

PROMOTORA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y TURISTICA DE SEVILLA S.A -PROMOSEVILLA

Fecha: 2014/09/30 Inscripción: 1716

LIBRO IX DE LAS SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS

NOMBRAMIENTOS

SEVILLA

PMSOLUTIONS S.A.S

Fecha: 2014/09/03 Inscripción: 1705

***REPRESENTANTE LEGAL**

MARIA FERNANDA BELTRAN BARRERA

DISTRIBUIDORA SERGAN S.A.S.

Fecha: 2014/09/03 Inscripción: 1706

***REPRESENTANTE LEGAL**

JAIME ANDRES SERNA DUQUE

CHINO MEI SAS

Fecha: 2014/09/22 Inscripción: 1708

***REPRESENTANTE LEGAL:**

QUANHUAN MEI

LA CASA DEL AGRO SEVILLA S.A.S.

Fecha: 2014/09/23 Inscripción: 1709

***REPRESENTANTE LEGAL:**

JORGE ANDRES FIGUEROA RAMIREZ

K-ROS LOGISTICA Y TRANSPORTE S.A.S.

Fecha: 2014/09/26 Inscripción: 1715

***REPRESENTANTE LEGAL**

MAURICIO ALBERTO ALZATE GRIJALBA

***REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE**

PATRICIA AMANDA IBARRA MUÑOZ

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MATRICULA COMERCIANTE

PERSONA NATURAL

CAICEDONIA

GALLON JARVER GIOVANNI

Fecha: 2014/09/01 Inscripción: 18925

CORREA RENDON JUAN CARLOS

Fecha: 2014/09/02 Inscripción: 18934

CARMONA VALENCIA GLORIA NANCY

Fecha: 2014/09/03 Inscripción: 18946

BELTRAN MARTINEZ ALBA CECILIA

Fecha: 2014/09/05 Inscripción: 18957

BERNAL LOPEZ CARLOS ENRIQUE

Fecha: 2014/09/25 Inscripción: 19011

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MATRICULA COMERCIANTE

PERSONA NATURAL

SEVILLA

MURILLO ESCOBAR CRISTHIAN DAVID

Fecha: 2014/09/04 Inscripción: 18948

AGUDELO QUINTERO FLOR ALEYDA

Fecha: 2014/09/04 Inscripción: 18953

CORTES ZAPATA KELLY MARIA

Fecha: 2014/09/05 Inscripción: 18956

HENAO MIRA IVAN DARIO

Fecha: 2014/09/08 Inscripción: 18961

PLATA ARBOLEDA ADELINA

Fecha: 2014/09/10 Inscripción: 18965

BERMUDEZ OSPINA LUZ YANETH

Fecha: 2014/09/10 Inscripción: 18967

MANCO VELEZ LUCERO DE JESUS

Fecha: 2014/09/11 Inscripción: 18976

OSPINA MUÑOZ JHONNATAN

Fecha: 2014/09/11 Inscripción: 18978

ARENAS ESCOBAR DIEGO FERNANDO

Fecha: 2014/09/12 Inscripción: 18980

MONDRAGON CARMONA ANA SULMA

Fecha: 2014/09/12 Inscripción: 18983

MARTINEZ BENAVIDES RAUL

Fecha: 2014/09/16 Inscripción: 18986

OQUENDO VILLA JORGE ELIECER

Fecha: 2014/09/22 Inscripción: 18998

SALGADO OCAMPO GUSTAVO ADOLFO

Fecha: 2014/09/22 Inscripción: 19002

MENDEZ RODRIGUEZ PRACEDIS

Fecha: 2014/09/30 Inscripción: 19017

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MATRICULA

PERSONA JURIDICA

SEVILLA

PMSOLUTIONS S.A.S

Fecha: 2014/09/03 Inscripción: 18938

DISTRIBUIDORA SERGAN S.A.S.

Fecha: 2014/09/05 Inscripción: 18960

CHINO MEI SAS

Fecha: 2014/09/22 Inscripción: 19000

LA CASA DEL AGRO SEVILLA S.A.S.

Fecha: 2014/09/23 Inscripción: 19005

K-ROS LOGISTICA Y TRANSPORTE S.A.S.

Fecha: 2014/09/26 Inscripción: 19013

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MATRICULA

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

CAICEDONIA

CAFETALES DE LA CENTINELA DEL VALLE

Fecha: 2014/09/01 Inscripción: 18926

DEKORARTEJUAN

Fecha: 2014/09/02 Inscripción: 18935

JUMPING NET

Fecha: 2014/09/03 Inscripción: 18947

EL REMATE SARAY

Fecha: 2014/09/05 Inscripción: 18958

VARIEDADES ANGELITO LA 16

Fecha: 2014/09/17 Inscripción: 18991

LYLOU 793

Fecha: 2014/09/25 Inscripción: 19012

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MATRICULA

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

SEVILLA

TIENDA ARA 0048 SEVILLA

Fecha: 2014/09/01 Inscripción: 18924

PALMAHIA FOOTBALL

Fecha: 2014/09/04 Inscripción: 18949

SERVICIO INMEDIATO NACIONAL – SEVILLA

Fecha: 2014/09/05 Inscripción: 18959

DESTAPA CAÑERIAS DAIVAN

Fecha: 2014/09/08 Inscripción: 18962

SANS MODAS

Fecha: 2014/09/10 Inscripción: 18966

TIENDA XEX MODEL

Fecha: 2014/09/10 Inscripción: 18968

MANUFACTURAS SEVILLA

Fecha: 2014/09/11 Inscripción: 18977

EL PALACIO DEL CALZADO SEVILLA

Fecha: 2014/09/11 Inscripción: 18979

ALQUILER DE LAVADORAS ARENAS

Fecha: 2014/09/12 Inscripción: 18981

REMATES LA LOCURA SEVILLA

Fecha: 2014/09/16 Inscripción: 18987

CARDIO WELLNESS

Fecha: 2014/09/22 Inscripción: 18999

CHINO MEI SAS

Fecha: 2014/09/22 Inscripción: 19001

LA CASA DEL AGRO SEVILLA S.A.S.

Fecha: 2014/09/23 Inscripción: 19006

K-ROS LOGISTICA Y TRANSPORTE S.A.S.

Fecha: 2014/09/26 Inscripción: 19014

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

CANCELACION MATRICULA

CAICEDONIA

BODEGON CERAMICO

Fecha: 2014/09/02 Inscripción: 18930

CARDONA ECHEVERRY SHAOLIN

Fecha: 2014/09/02 Inscripción: 18931

LOPEZ DE RODRIGUEZ JUDITH

Fecha: 2014/09/22 Inscripción: 19004

LA ESPECIAL FUNDADORES (PANADERIA)

Fecha: 2014/09/22 Inscripción: 19003

MEJIA BEDOYA ADRIANA PATRICIA

Fecha: 2014/09/25 Inscripción: 19009

BILLARES EL HALCON

Fecha: 2014/09/25 Inscripción: 19010

AGENCIA DE TEXTILES Y CONFECCIONES METROTELA CAICEDONIA

Fecha: 2014/09/29 Inscripción: 19016

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

CANCELACION MATRICULA

SEVILLA

ROMERO OSPINA JOSE JAVIER

Fecha: 2014/09/02 Inscripción: 18932

SERVICIOS CORPORATIVOS OUTSOURCING

Fecha: 2014/09/02 Inscripción: 18933

CIFUENTES ROBALLO EDGAR

Fecha: 2014/09/03 Inscripción: 18936

TIENDA AMIGOS

Fecha: 2014/09/03 Inscripción: 18937

LOPEZ ESTRADA JUAN DAVID

Fecha: 2014/09/03 Inscripción: 18943

PANADERIA Y PASTERIA LAS DELICIAS DEL PRADO SEVILLA

Fecha: 2014/09/03 Inscripción: 18942

GONZALEZ CEBALLOS MARTHA LUCIA

Fecha: 2014/09/03 Inscripción: 18944

LA BOMBONERA – TIENDA

Fecha: 2014/09/03 Inscripción: 18945

AGUDELO QUINTERO DUGLAS

Fecha: 2014/09/04 Inscripción: 18952

PEREZ HERRERA NIRSUTNERT

Fecha: 2014/09/04 Inscripción: 18950

CAICEDO MARIN MARIA ALEXANDRA

Fecha: 2014/09/05 Inscripción: 18954

PAPELERIA COSMOS

Fecha: 2014/09/05 Inscripción: 18955

MONDRAGON CARMONA RIGOBERTO

Fecha: 2014/09/12 Inscripción: 18982

SANCHEZ BLANDON JOSE ERIBERTO

Fecha: 2014/09/17 Inscripción: 18989

CAFETERIA Y PANADERIA JOSE ERIBERTO

Fecha: 2014/09/17 Inscripción: 18990

MEI QUANHUAN

Fecha: 2014/09/19 Inscripción: 18997

RESTAURANTE CHINO MEI

Fecha: 2014/09/19 Inscripción: 18996

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MODIFICACIONES

CAMBIO ACTIVIDAD

PERSONA NATURAL

CAICEDONIA

RIOS RUIZ JUAN GUILLERMO

Fecha: 2014/09/23 Inscripción: 19007

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MODIFICACIONES

CAMBIO DE ACTIVIDAD

ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

CAICEDONIA

FRUTAS Y VERDURAS RIOS MEJIA

Fecha: 2014/09/23 Inscripción: 19008

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MODIFICACIONES

AMPLIACION ACTIVIDAD

PERSONA NATURAL

CAICEDONIA

ALVAREZ CASTELLANOS LUCELLY

Fecha: 2014/09/01 Inscripción: 18928

ACOSTA BENAVIDES DIEGO ALEJANDRO

Fecha: 2014/09/11 Inscripción: 18974

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MODIFICACIONES

AMPLIACION ACTIVIDAD

ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

CAICEDONIA

SEÑOR ENCHAPE

Fecha: 2014/09/01 Inscripción: 18927

LAUREL SPORT

Fecha: 2014/09/11 Inscripción: 18975

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MODIFICACIONES

AMPLIACION ACTIVIDAD

PERSONA NATURAL

SEVILLA

ANGEL LOPEZ ELSA INES

Fecha: 2014/09/10 Inscripción: 18963

RIOS VALCARCEL GLORIA CECILIA

Fecha: 2014/09/15 Inscripción: 18984

LEYVA MORENO JUAN CARLOS

Fecha: 2014/09/19 Inscripción: 18994

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MODIFICACIONES

AMPLIACION ACTIVIDAD

ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

SEVILLA

SURTICAUCHOS Y TORNILLOS

Fecha: 2014/09/10 Inscripción: 18964

SERVI – TRAVEL

Fecha: 2014/09/15 Inscripción: 18985

AGRICOLA SAN MIGUEL SEVILLA V

Fecha: 2014/09/19 Inscripción: 18995

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MODIFICACIONES

CAMBIO DE DIRECCION COMERCIAL

PERSONA JURIDICA

CAICEDONIA

INVERSIONES AGROALCE S.A.S.

Fecha: 2014/09/11 Inscripción: 18972

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MODIFICACIONES

CAMBIO DE DIRECCION NOTIFICACION JUDICIAL

PERSONA JURIDICA

CAICEDONIA

INVERSIONES AGROALCE S.A.S.

Fecha: 2014/09/11 Inscripción: 18973

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MODIFICACIONES

CAMBIO DE DIRECCION COMERCIAL

PERSONA NATURAL

CAICEDONIA

ALVAREZ CASTELLANOS LUCELLY

Fecha: 2014/09/03 Inscripción: 18940

LOPEZ DE BERNAL ALBA CECILIA

Fecha: 2014/09/10 Inscripción: 18969

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MODIFICACIONES

CAMBIO DE DIRECCION COMERCIAL

PERSONA NATURAL

SEVILLA

RAMIREZ MORA CARLOS ANDRES

Fecha: 2014/09/18 Inscripción: 18992

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS
MODIFICACIONES
CAMBIO DE DIRECCION NOTIFICACION JUDICIAL

PERSONA NATURAL

CAICEDONIA

ALVAREZ CASTELLANOS LUCELLY

Fecha: 2014/09/03 Inscripción: 18941

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS
MODIFICACIONES
CAMBIO DE DIRECCION COMERCIAL

ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

CAICEDONIA

SEÑOR ENCHAPE

Fecha: 2014/09/03 Inscripción: 18939

LA VITRINA DE CECI

Fecha: 2014/09/10 Inscripción: 18970

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS
MODIFICACIONES
CAMBIO DE DIRECCION COMERCIAL

ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

SEVILLA

FUNDACION DELAMUJER SEVILLA

Fecha: 2014/09/16 Inscripción: 18988

XTREAM CARS

Fecha: 2014/09/18 Inscripción: 18993

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MODIFICACIONES

CAMBIO DE NOMBRE

CAICEDONIA

SEÑOR ENCHAPE

Fecha: 2014/09/01 Inscripción: 18929

NOMBRE ANTERIOR: LADRILLERA ZUÑIGA

LA VITRINA DE CECI

Fecha: 2014/09/10 Inscripción: 18971

NOMBRE ANTERIOR: VARIEDADES LA BELLA CECI

F.FRESCAS

Fecha: 2014/09/26 Inscripción: 19015

NOMBRE ANTERIOR: FRUTIAGO

RENOVARON LA MATRICULA EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014

SEVILLA

CIFUENTES ROBALLO EDGAR (RENOVO AÑO 2012 AL 2014)	9242-1	TIENDA AMIGOS	9243-2
ROMERO OSPINA JOSE JAVIER (RENOVO DEL AÑO 2012 AL 2014)	12760-1	SERVICIOS CORPORATIVOS OUTSOURCING	12761-2
MUÑOZ BARRERA HECTOR FABIO	6387-1		
PEREZ HERRERA NIRSUTNERT (RENOVO AÑO 2013 Y 2014)	11398-1		

LOPEZ GUTIERREZ JOSE WILLIAM (RENOVO AÑO 2013)	9459-1	TALLER WILLIAM	9460-2
AGUDELO QUINTERO DUGLAS	11235-1	VARIEDADES SEVINANY	11236-2
GONZALEZ ESPINOSA MARIA LUZMILA	14334-1	SALA DE BELLEZA MI GRAN LUZ	14335-2
GIRALDO OSORIO JOSE NORBEY (RENOVO AÑO 2013 Y 2014)	13254-1	TIENDA LA ESQUINA LA SEVILLANA	13255-2
MONDRAGON SANCHEZ LUIS GABRIEL (RENOVO AÑO 2013 Y 2014)	7931-1	BIOS COMPUTADORES Y SUMINISTROS DE ALTO RENDIMIENTO	7932-2
TELLO TREJOS ISNEIDA	11231-1	SALSAMENTARIA QUE BUENO	10242-2
GARCIA RAMIREZ JAVIER DE JESUS	5249-1	DEPORTE SEVILLA	12489-2
SANCHEZ MONTENEGRO ROBERTO	5864-1	FRUTAS Y VERDURAS MONTENEGRO	5865-2
HIGUITA TAMAYO DINEY (RENOVO AÑO 2013 Y 2014)	11794-1	METAL ARTE SEVILLA	11795-2
DUQUE ZAPATA OMAR	2028-1	EL PELUDO (TALLER)	2029-2
LONDOÑO OSORIO FERNANDO	14268-1	TIENDA MIXTA AQUI ES FERNANDO	14269-2
FONSECA MANUEL IGNACIO (SUCESSION)	2165-1	FUNERARIA SAN NICOLAS	2166-2
MONDRAGON CARMONA RIGOBERTO	11571-1	TIENDA MUNICIPAL DE LA 46	1656-2
ARBELAEZ LOPEZ JUAN DANIEL	13992-1	COMPRA DE CAFE Y PASILLA JUAN DANIEL ARBELAEZ	13993-2
BEDOYA NANCY	6151-1	CALZADO INFANTIL	6152-2
VILLA HUERTAS UBERLEY	11075-1	EXVIL – 6	11076-2
HERNANDEZ ARBOLEDA JENNIFER	14059-1	D'MARIA DISTRIBUIDORA PELUQUERIA	14060-2
ALEXA CAROLINA			
PEÑA PEREZ ORLANDO	5025-1	CONSULTORIO DENTAL ORLANDO PEÑA	5026-2
CARDONA ARBOLEDA EDID	4921-1		
RAMIREZ CAICEDO EDWARD ANDRES	11798-1	CULTURAL (PAPELERIA)	4559-2
CARDONA MARIN LUZ STELLA	13175-1	CENTRO TAI	13176-2
JIMENEZ SANCHEZ LUISA FERNANDA (RENOVO DEL AÑO 2010 AL 2014)	11200-1	POOH UN MUNDO LLENO DE DETALLES	11201-2
VALENCIA CASQUETE DONI	14044-1	CORTES BLACK AND WHITE	14045-2
JIMENEZ DIAZ JAIRO	14483-1	ALMACEN MUNDO PINTU COLOR	14484-2
GARCIA POSADA GINA PAOLA	12102-1	DONDE THOMAS COMES	12103-2
MUÑOZ MENDOZA LUZ AMPARO	14022-1	ZEBRA PINK	14023-2
GRISALES PAULA MARCELA	12128-1	MONI'S	6276-2
CORREA NOREÑA DIANA MARITZA	13549-1	MAXIOFERTAS SEVILLA	13550-2
OCAMPO RESTREPO DIEGO FERNANDO (RENOVO AÑO 2012)	8590-1	GRAFIKAMOS	8591-2
BEDOYA MAURICIO	8675-1	SOLUCIONES CELULARES	8676-2

VELOZ CARDONA CARLOS ALBERTO (RENOVO AÑO 2013 Y 2014)	13341-1	HACEMOS TU MEJOR SONRISA	13342-2
ACEVEDO GALLEGO GLORIA STELLA (RENOVO AÑO 2013)	7604-1	VARIETADES KATYESTY	12595-2

RENOVARON LA MATRICULA EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014

CAICEDONIA

RAMIREZ FRANCO MIGUEL ANTONIO	13370-1	LA PAÑALERA DE MIGUEL	13371-2
GONZALEZ PACHECO CARMENZA	13019-1		
HINCAPIE DE MUÑOZ TERESITA DEL NIÑO JESUS (RENOVO AÑO 2013 Y 2014)	9688-1	LA DIANA (CAFETERIA)	8479-2
GONZALEZ LEON JUAN MANUEL	7378-1	FANTASIAS Y PERFUMES KUNDRY'S – JOYERIA	7379-2
LOPEZ DE BERNAL ALBA CECILIA (RENOVO AÑO 2013 Y 2014)	13449-1	VARIETADES LA BELLA CECI	13450-2
GALVIS PLAZA YAMILE	12764-1	MIEL DE ABEJA SILVESTRE	11023-2
LOPEZ RAIGOSA CLAUDIA LORENA	13572-1	EL TERMINAL DE LORE	1726-2
VELOZA JESUS HERNANDO	12921-1	TIENDA EL TIO DE LA GUYANA	10551-2
JARAMILLO LUIS ALFONSO (RENOVO DEL AÑO 2006 AL 2008)	10087-1	EL PROGRESO DE LA 11 – TIENDA	10088-2
PINEDA LUZ ANGELA	14424-1		
LOPEZ DE RODRIGUEZ JUDITH	14232-4	LA ESPECIAL FUNDADORES (PANADERIA)	8160-2
PERDOMO CUELLAR LEONARDO	9546-1	AVICOLA CALIDAD	9547-2
ZAPATA PULGARIN IDALBA	13085-1	FRUTLAZA	13086-2
GIRALDO ARISTIZABAL TERESA DE JESUS	10667-1	PELUQUERIA ANGIE DE LA 14	10668-2
BARBOSA ARISMENDY YEISON STEWAR	13610-1	TIENDA EL PORTAL DE MIRANDA	10517-2
GIRALDO SALAZAR JHON JAIRO (RENOVO AÑO 2013 Y 2014)	13343-1	A C S HIGH PERFORMANCE	13344-2
HERNANDEZ BARRAGAN LADI ELIZABETH	11764-1	DISTRIBUIDORA DE POLLOS LA AMERICANA	10184-2
MEJIA BEDOYA ADRIANA PATRICIA (RENOVO DEL AÑO 2011 AL 2014)	10231-1	BILLARES EL HALCON	10232-2
GONZALEZ CORREA MARIA YANED	5504-1	MISCELANEA YANED DE LA NOVENA	13629-2
BERNAL SALAZAR HUMBERTO	11767-1	CARNICERIA LAS QUINCE LETRAS CAICEDONIA	11768-2
CERON JHON EDWIN (RENOVO AÑO 2013 Y 2014)	13675-1	ENERGY INDUSTRYFASHION	13676-2
NOTAS DE CAFE S.A.S. (RENOVO DEL AÑO 2011 AL 2014)	12636-16	NOTAS DE CAFE S.A.S	12637-2
CALLE HERRERA MARIA LUCIA	12811-1	FERRECENTRO CAICEDONIA	12812-2

DE INTERES GENERAL

Las Entidades Sin Animo de Lucro, ESAL, son personas jurídicas, capaces de ejercer derechos y contraer obligaciones y de ser representadas judicial y extrajudicialmente, y su existencia está certificada a través de las Cámaras de Comercio, ante quienes se oficializan las disposiciones legales y los estatutos que las rigen.

Una vez registradas en cumplimiento de un deber legal, estas entidades reciben asesoría para sus actos jurídicos, conservan la exclusividad de sus nombres, con los certificados pueden contratar, reclamar, presentar solicitudes y negocios, entre otros.

Las Entidades Sin Animo de Lucro nacen por voluntad de los asociados en virtud del derecho constitucional de asociación, o por la libertad de disposición de los bienes de los particulares, para la realización de fines altruistas o de beneficio comunitario.

De conformidad con el artículo 166 del Decreto Ley 019 de 2012, con el objeto de mantener la actualización del registro y garantizar la eficacia del mismo, la inscripción en los registros que integran el Registro Único Empresarial y Social, y el titular del registro renovará actualmente dentro de los tres primeros meses del año.

Los derechos de renovación serán liquidados de acuerdo con las tarifas vigentes para el registro mercantil, tal como lo establece el artículo 43 del Decreto 2150 de 1995.

QUE ES LA MATRICULA MERCANTIL

Es la declaración que la persona realiza ante la Cámara de Comercio con el propósito de legalizar su estado como empresario y darse a conocer al público. Por eso los derechos de matrícula y renovación deben ser cancelados anualmente durante el primer trimestre, en un plazo no mayor al 31 de marzo.

PORQUE RENOVAR LA MATRICULA MERCANTIL?

- Porque permite actualizar la base de datos de los empresarios, tendiente a que las personas interesadas en adquirir información, confíen en la veracidad informativa que reposa en los archivos de la Cámara de Comercio.
- Porque certifica legalmente la actividad mercantil, la calidad de comerciante y la propiedad del establecimiento comercial.
- Porque facilita contactos comerciales, celebración de negocios con los sectores públicos, privados y transacciones bancarias.
- Porque aporta beneficios en descuentos para asistir a conferencias y seminarios organizados por la Cámara de Comercio.

De esta forma, el empresario cumple con sus obligaciones legales, acreditándose como un comerciante legalmente reconocido en el Departamento.

QUE HACER CUANDO NO SE ESTA EJERCIENDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL?

Debe inscribir el cese de la actividad en la Cámara de Comercio, e informar a la DIAN e Industria y Comercio; de lo contrario se seguirá generando la obligación de renovar, así como los demás deberes como comerciante.

Señor empresario, recuerde que para el año 2014 la renovación de la matrícula mercantil debe efectuarse durante los tres primeros meses del año.

REPORTE DE SANCIONES PROFESIONALES DE LA INGENIERIA Y OTROS.

NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACION	RESOLUCCION SECCIONAL	TIEMPO DE SANCION	TIPO DE SANCION
ARCILA LOPEZ DIEGO FERNANDO	1.094.922.800	534 DEL 2 DE JUNIO DE 2014	DEL 31 DE MAYO DE 2014 HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2014	NO ENAJENAR BIENES
ARROYAVE CORREA JEFERSON JAVIER	1.094.943.360	365 DEL 21 DE ABRIL DE 2014	DEL 19 DE ABRIL DE 2014 AL 19 DE OCTUBRE DE 2014	NO ENAJENAR BIENES
BAYONA SERRANO NORMA	37.316.745	RES. 089 DE ENERO 16 DE 2014	DEL 24 DE FEBRERO DE 2014 HASTA EL 23 DE FEBRERO DE 2015	NO EJERCER PROFESION
BERRIO GRACIANO LUIS FERNANDO	3.482.818	565 DEL 11 DE JUNIO DE 2014	DEL 31 DE MAYO DE 2014 HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2014	NO ENAJENAR BIENES
BORRAS PUELLO NESTOR	19.381.183	RESOL. 0594 DE ABRIL 23 DE 2014	DEL 27 DE MAYO DE 2014 HASTA EL 26 DE MAYO DE 2015	NO EJERCER PROFESION
CAMPOS AGUDELO LEONARDO	94.282.062	2500 DEL 19 DE AGOSTO DE 2014	DEL 19 DE AGOSTO AL 19 DE FEBRERO DE 2015	NO ENAJENAR BIENES
CANO BETANCUR ANTONIO JESUS	8.297.837	2113 DE DICIEMBRE 6 DE 2012	DE ENERO 04 DE 2013 HASTA ENERO 03 DE 2015	NO EJERCER PROFESION
CARDOZO CORZO JAVIER DAVID	13.834.271	RESOL. 0594 DE ABRIL 23 DE 2014	DEL 27 DE MAYO DE 2014 HASTA EL 26 DE MAYO DE 2015	NO EJERCER PROFESION
CASTILLO BELTRAN JHON EDUAR	1.113.310.510	745 DEL 28 DE JULIO DE 2014	DEL 27 DE JULIO DE 2014 AL 27 DE ENERO DE 2015	NO ENAJENAR BIENES
CORREA RUIZ MARCO AURELIO	1.112.932.542	951 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2014	DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2014 AL 7 DE MARZO DE 2015	NO ENAJENAR BIENES
ESCOBAR GOMEZ REYNEL DE JESUS	72011834	RESOL 0277 DE FEBRERO 19 DE 2014	DEL 14 DE MARZO DE 2014 HASTA EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2015	NO EJERCER PROFESION
ESPINOSA DELGADO JESSICA LISETH	1115576846	459 DEL 19 DE MAYO DE 2014	DEL 15 DE MAYO DE 2014 HASTA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2014	NO ENAJENAR BIENES
FLOREZ CASTRO JHON JAIRO	1113303247	398 DEL 30 DE ABRIL DE 2014	DEL 30 DE ABRIL DE 2014 HASTA EL 30 DE OCTUBRE DE 2014	NO ENAJENAR BIENES
FLOREZ SANCHEZ LUIS ALEJANDRO	1006373512	756 DEL 28 DE JULIO DE 2014	DEL 27 DE JULIO DE 2014 AL 27 DE ENERO DE 2015	NO ENAJENAR BIENES

GARCIA ARBOLEDA JHON ALEXANDER	94287173	484 DEL 26 DE MAYO DE 2014	DEL 21 DE MAYO DE 2014 HASTA 21 DE NOVIEMBRE DE 2014	NO ENAJENAR BIENES
GIRALDO LEON JORGE ENRIQUE	18.387.532	012 MARZO 1 DE 2011	21 DE JUNIO/12 HASTA 20 DICIEMBRE/14	NO EJERCER PROFESION
GOMEZ GALVIS BERNARDO ARTURO	94.280.644	1106 OCTUBRE 7 DE 2014	DEL 7 DE OCTUBRE DE 2014 HASTA EL 7 DE ABRIL DE 2015	NO ENAJENAR BIENES
GOMEZ HOYOS DAVID ALIRIO	8.211.970	0744 MAYO 21 DE 2014	DEL 9 DE JUNIO DE 2014 HASTA EL 8 DE JUNIO DE 2015	NO EJERCER PROFESION
GONZALEZ LONDOÑO MARIBEL	43.744.490	RESOLUCION NACIONAL 2053 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2013	DEL 16 DE ENERO DE 2014 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2015	NO EJERCER PROFESION
GONZALEZ OSPINA CARLOS MARIO	8.211.970	0744 MAYO 21 DE 2014	DEL 9 DE JUNIO DE 2014 HASTA EL 8 DE JUNIO DE 2015	NO EJERCER PROFESION
GUTIERREZ MARIN CARLOS HUMBERTO	94.252.345	906 SEPTIEMBRE 3 DE 2014	DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2014 HASTA EL 2 DE MARZO DE 2015	NO ENAJENAR BIENES
GUERRERO JARAMILLO ANGELA VIVIANA	1.115.184.365	1116 OCTUBRE 7 DE 2014	DEL 7 DE OCTUBRE DE 2014 HASTA EL 7 DE ABRIL DE 2015	NO ENAJENAR BIENES
GRISALES GALVIS EDWIN ANDRES	1.113.305.904	795 DEL 5 DE AGOSTO DE 2014	DEL 5 DE AGOSTO DE 2014 HASTA EL 5 DE FEBRERO DE 2015	NO ENAJENAR BIENES
HERNANDEZ GARCIA LILIANA CAROLINA	39.576.780	RES. 2139 DE DICIEMBRE 10 DE 2013	DEL 30 DE DUCUEMBRE DE 2013 HASTA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2015	NO EJERCER PROFESION
IMBAJOA JOSE ISAIAS	10.530.300	0593 DE ABGRIL 23 DE 2014	DEL 13 DE MAYO DE 2014 HASTA EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2014	NO EJERCER PROFESION
JAIME GONZALEZ VICTOR HUGO	19.331.963	RESOL. 0594 DE ABRIL 23 DE 2014	DEL 27 DE MAYO DE 2014 HASTA EL 26 DE MAYO DE 2015	NO EJERCER PROFESION

LOPEZ DUQUE FERNANDO	1.061.756.363	515 DEL 2 DE JUNIO DE 2014	DEL 1 DE JUNIO DE 2014 HASTA EL 1o. DE DICIEMBRE DE 2014	NO ENAJENAR BIENES
LOPEZ YEPES SANDRA MILENA	1.087.114.507	736 DEL 28 DE JULIO DE 2014	DEL 27 DE JULIO DE 2014 AL 27 DE ENERO DE 2015	NO ENAJENAR BIENES
MOLINA GALLEGO EDUERD HAVER	94.287.561	1103 DEL 7 DE OCTUBRE DE 2014	DEL 6 DE OCTUBRE DE 2014 HASTA EL 6 DE ABRIL DE 2015	NO ENAJENAR BIENES
MONTOYA JOSE ORLANDO	6.463.095	961 DEL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2014	DEL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2014 AL 9 DE MARZO DE 2015	NO ENAJENAR BIENES
MORALES ZAPATA JHON FREDY	1.113.311.543	897 DEL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2014	DEL 1 DE AGOSTO DE 2014 HASTA EL 1 DE ENERO DE 2015	NO ENAJENAR BIENES
MOSQUERA LUIS FERNANDP	1.115.182.688	291 DEL 24 DE MARZO DE 2014	DEL 23 DE MARZO DE 2014 AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2014	NO ENAJENAR BIENES
MUÑOZ OSPINA GILDARDO	94.286.494	731 DEL 28 DE JULIO DE 2014	DEL 27 DE JULIO DE 2014 AL 27 DE ENERO DE 2015	NO ENAJENAR BIENES
OROZCO ZAMMATA LUIS FERNANDO	73.162.838	0431 DE MARZO 19 DE 2014	DEL 23 DE MAYO DE 2014 HASTA EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2014	NO EJERCER PROFESION
OSORIO VICTORIA HECTOR ALEXANDER	12.198.170	0428 DE MARZO 19 DE 2014	DEL 29 DE ABRIL DE 2014 HASTA EL 28 DE DICIEMBRE DE 2014	NO EJERCER PROFESION
PEÑA QUINTERO ENRIQUE	12.137.929	2244 DEL 20 DICIEMBRE DE 2013	DE ENERO 10 DE 2013 HASTA ENERO 10 DE 2015	NO EJERCER PROFESION
REY SOTO ALVARO	5.566.822	0596 DE ABRIL 23 DE 2014	DE MAYO 30 DE 2014 HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2014	NO EJERCER PROFESION
RINCON LOPEZ OMAR	94,464,360	527 DEL 2 DE JUNIO DE 2014	DEL 1 DE JUNIO DE 2014 HASTA EL 1 DE DICIEMBRE DE 2014	NO ENAJENAR BIENES
RENDON CASTAÑO FRANCISCO JAVIER	94284405	932 DEL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2014	DEL 4 DE SPETIEMBRE DE 2014 HASTA EL 4 DE MARZO DE 2015	NO ENAJENAR BIENES
ROMAN TAMAYO JUAN PABLO	1.113.307.177	2244 DEL 20 DICIEMBRE DE 2013	DE ABRIL 21 DE 2014 HASTA OCTUBRE 21 DE 2014	NO ENAJENAR BIENES
RUIZ AGUDELO VICTOR ALFONSO	1.113.304.411	1111 OCTUBRE 7 DE 2014	DEL 7 DE OCTUBRE DE 2014 HASTA EL 7 DE ABRIL DE 2015	NO ENAJENAR BIENES

SALAZAR GRANADA RICHARD MAURICIO	1.087.998.065	521 DEL 2 DE JUNIO DE 2014	DEL 1 DE JUNIO DE 2014 HASTA 1 DE DICIEMBRE DE 2014	NO ENAJENAR BIENES
VALDERRAMA DIAZ VICTOR ALFONSO	1.116.723.915	473 DEL 19 DE MAYO DE 2014	DEL 18 DE MAYO DE 2014 HASTA EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2014	NO ENAJENAR BIENES
VALENCIA FLOREZ JAMES JAIME	94.288.397	395 DEL 30 DE ABRIL DE 2014	DEL 30 DE ABRIL DE 2014 HASTA EL 30 DE OCTUBRE DE 2014	NO ENAJENAR BIENES
VALENCIA MEJIA ERIKA ALEJANDRA	1.059.786.119	721 DEL 25 DE JULIO DE 2014	DEL 25 DE JULIO DE 2014 AL 25 DE ENERO DE 2015	NO ENAJENAR BIENES
VALENCIA OSSA JORGE WILSON	94.250.681	846 AGOSTO 20 DE 2014	DEL 20 DE AGOSTO DE 2014 HASTA EL 20 DE FEBRERO DE 2015	NO ENAJENAR BIENES
VALENCIA RODRIGUEZ OLMEDO	1.113.308.295	751 DEL 28 DE JULIO DE 2014	DEL 27 DE JULIO DE 2014 AL 27 DE ENERO DE 2015	NO ENAJENAR BIENES
VELASQUEZ ROMERO MARCO ANTONIO	1.115.187.198	815 DEL 11 DE AGOSTO DE 2014	DEL 10 DE AGOSTO DE 2014 AL 10 DE FEBRERO DE 2015	NO ENAJENAR BIENES
VILLA FLOREZ JULIAN ANDRES	1.094.384.923	083 DEL 5 DE FEBRERO DE 2014	DEL 29 DE ENERO DE 2014 HASTA EL 29 DE OCTUBRE DE 2014	NO ENAJENAR BIENES
VILLAMOR BEDOYA JOSE LUI	1.113.310.431	940 DEL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2014	DEL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2014 AL 3 DE MARZO DE 2015	NO ENAJENAR BIENES
ZULUAGA LOMBANA JHON JAIRO	18.396.680	RESOL 0187 DE FEBRERO 3 DE 2014	DEL 19 DE FEBRERO DE 2014 HASTA EL 18 DE FEBRERO DE 2015	NO EJERCER PROFESION

RUES

REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL

¿QUÉ ES EL RUES?

Es una iniciativa del Gobierno Nacional incluida dentro del Decreto 019 de 2012, para simplificación y reducción de trámites, con el objetivo de que las Cámaras de Comercio, que han mostrado ser eficientes en el manejo y la administración de los registros públicos, asuman otras funciones de registro que prestaba el Estado, como son el Registro Nacional de Turismo, el Registro de ONG Extranjeras y el Registro de Economía Solidaria, que se suman a los registros que ya administraban las Cámaras, como son el Mercantil, Proponentes y Entidades Sin Ánimo de Lucro.

¿CUÁLES SON LOS SERVICIOS DEL RUES?

Desde cualquier Cámara de Comercio del país, usted puede::

- ✓ Solicitar y recibir certificados en línea de los registros Mercantil, Proponentes, Entidades Sin Ánimo de Lucro, Nacional de Turismo, ONG Extranjeras y Economía Solidaria desde las 57 Cámaras de Comercio del país.
- ✓ Contar con servicios registrales en 200 puntos de atención en todo el país o por internet.
- ✓ Verificar y controlar que el nombre de la empresa sea único en el país.
- ✓ Realizar matrículas, renovaciones o cancelaciones.
- ✓ Inscribir los actos y documentos sujetos a registro.
- ✓ Consultar datos básicos de empresas colombianas.
- ✓ Hacer seguimiento a los trámites en el plano nacional por internet.
- ✓ Consultar todos los registros a cualquier hora, los 7 días de la semana, los 365 días del año.

SISTEMA DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS – PQR’S

SOLICITE EN NUESTRAS SEDES DE
SEVILLA Y CAICEDONIA LOS
FORMATOS PARA SUS PETICIONES,
QUEJAS Y RECLAMOS

TAMBIEN PUEDEN SER ENVIADAS A
LOS SIGUIENTES CORREOS
ELECTRONICOS:

CAMARACOMERS@telecom.com.co

juridico@camcciosevilla.org.co

registros@camcciosevilla.org.co

sistemas@camcciosevilla.org.co

info@camcciosevilla.org.co

caicedonia@camcciosevilla.org.co

O TELEFONICAMENTE A LOS
SIGUIENTES NUMEROS:

2196837-2198531-2162189

3116095330 – 3116095347 - 3116095368